Castro, Marlen, "No somos 30, somos un pueblo", *La Jornada Guerrero*, Guerrero, 22 de febrero, 2007.

Dirección electrónica:

http://www.lajornadaguerrero.com.mx/2007/02/22/index.php?section=sociedad&article =006n3soc

Crisóforo Guzmán Montiel, presidente del Comité de Solidaridad en Defensa de las Tierras de Carrizalillo, respondió a la empresa Luismin que quienes realizan el bloqueo a la mina Los Filos "no somos 30, somos el pueblo de Carrizalillo quienes estamos peleando por una situación justa: por nuestras tierras, pues la empresa no quiere pagar lo que valen".

Vidulfo Rosales Sierra, abogado del Centro de Derechos Humanos de La Montaña Tlalchinollan, que asesora a los ejidatarios en el trámite de remoción de autoridades ejidales, expuso que el desplegado de Luismin confirma que la empresa no le apuesta a negociar, sino a propiciar un ambiente que favorezca la represión.

Vía telefónica, Crisóforo Guzmán señaló que el Comité de Solidaridad está esperando que la Procuraduría Agraria emita la convocatoria sobre la remoción de las autoridades ejidales y, una vez que se lleve a cabo la asamblea y obtengan la representación oficial, pelearán sus derechos ante la empresa.

Dijo que Luismin los minimiza y ve como un grupo aislado, porque no tienen representación oficial, pero después de la convocatoria esa situación va a cambiar y tendrá que atender sus peticiones.

Respecto a la convocatoria, Guzmán Montiel adelantó que la intención de la Procuraduría Agraria es emitirla la siguiente semana y no este jueves, como se había comprometido en una minuta.

Anticipó que el resto de los ejidatarios se movilizarán para asegurarse de que la procuraduría cumpla, porque no hay ninguna razón para que se retarde más.

Respecto de la posibilidad de que el comisariado ejidal, Fernando Peña, promueva un amparo contra su remoción –si es que el grupo de Guzmán Montiel se impone en la asamblea–, dijo que estudian una forma legal de evitar tal situación.